

Importación responsable de maderas tropicales

Una propuesta consultiva en Nueva Zelanda entre los importadores, minoristas y el movimiento ambiental está fomentando un comercio responsable de maderas tropicales

por Lachlan Hunter

Presidente

Grupo neozelandés importador de maderas tropicales

magda.house.art@xtra.co.nz

LA única propuesta posible para resolver el conflicto potencial, entre los importadores de maderas tropicales y las organizaciones ambientales, se presentó en 1991 con el establecimiento del Grupo neozelandés importador de maderas tropicales (NZITG).

Nueva Zelanda es un mercado muy pequeño para las maderas tropicales. Se conoce más por la eliminación gradual de la producción maderera de sus bosques nativos, que aun cubren más del 20% de las tierras pero que actualmente representan solo el 0,7% de la producción maderera y por el establecimiento de una propiedad donde crece principalmente el exótico *Pinus radiata*, que ocupa solamente el 4% del área pero produce un volumen de madera que aumenta cada año, (actualmente 18 millones de m³ y se proyecta que se triplique en los próximos 20 años). Los avances tecnológicos, que incluyen el mejoramiento arbóreo, han permitido la adaptación de esta madera de coníferas comunes a numerosos usos que incluyen no solo el papel, la madera aserrada, los contrachapados y los diversos tableros reconstituídos pero también los muebles (con mesas de superficies endurecidas, por ejemplo) y madera en rollo cimentada, con una durabilidad que se obtiene por medio de tratamientos químicos. No obstante, se presenta una significativa demanda residual de otras especies de maderas, que se satisface en parte con maderas de otras plantaciones y en parte con importaciones de maderas templadas, maderas australianas y maderas tropicales y estas últimas incluyen algunas maderas de especies coníferas tales como el kauri de Fiji.

Carta de entendimiento

Las condiciones de afiliación y las metas de la NZITG se establecen en su carta de entendimiento. Las metas del grupo son:

- garantizar que todas las maderas tropicales que se importan a Nueva Zelanda procedan de bosques certificados bajo ordenación sostenible;
- convenir en los procedimientos de certificación que brindan a los compradores una garantía confiable del origen del producto, que procede de bosques bajo ordenación sostenible;
- buscar puntos de interés mutuo entre los miembros del grupo sobre aspectos claves que respalden tanto el comercio de maderas tropicales como el manejo de los bosques tropicales;
- promover las conclusiones, decisiones y metas del grupo y cuando aplique, contribuir con las políticas pertinentes de las organizaciones gubernamentales e internacionales de maderas tropicales; y
- contar con una representación completa, en el grupo, de todo el comercio de maderas tropicales de Nueva Zelanda.

Todos los miembros del grupo convinieron en usar la definición de NZITG para la "ordenación sostenible" de los bosques tropicales. Se conviene en evitar la publicidad o promover la venta de maderas tropicales que procedan de bosques bajo un manejo no sostenible.

Los miembros comprenden representantes de los importadores de maderas tropicales y minoristas y de organizaciones no gubernamentales ambientales y de conservación (ONGs), mientras que un observador del gobierno representa al Ministerio de Agricultura y Bosques. Algunas otras condiciones se aplican a categorías especiales de miembros. Tanto los minoristas como los importadores convinieron en una moratoria a las importaciones de Sabah y de Sarawak hasta que se demuestre que las maderas de estos estados de Malasia proceden de bosques bajo ordenación forestal sostenible. Las ONG de conservación y ambientales convienen en no hacer manifestaciones o presentar declaraciones en los medios de comunicación en contra de los miembros de NZITG sobre aspectos relacionados con las metas de NZITG, siempre y cuando los miembros cumplan con las condiciones del grupo y solamente después de su debate con el presidente de NZITG.

La afiliación es por invitación y está abierta a todos los grupos y compañías que tienen un interés en el comercio de las maderas tropicales. Si se incumplen las condiciones, la afiliación puede revocarse.

Un grupo de trabajo establecido por NZITG, que comprende una persona de cada uno de los cuatro grupos (incluido el ministerio), recibe información para buscar activamente madera que provenga de fuentes bajo ordenación sostenible y esta información se presentará al grupo en pleno. A medida que se encuentran estas fuentes, los países miembros acuerdan en la supresión gradual de la importación y venta de madera que provenga de fuentes no sostenibles.

NZITG se reúne cada trimestre y toma decisiones por consenso. Cuenta con un portavoz y un presidente independiente elegido una vez al año por el grupo.

El grupo ha apoyado un programa de silvicultura en las islas Salomon y ha buscado a otros productores interesados en apoyar los principios en Medang y East Britain en Papua Nueva Guinea. Además, se están considerando las maderas de Vanuatu. Se ha desarrollado un etiquetado ecológico y el año pasado se compiló una lista de verificación estándar de las maderas ecológicas del pacífico. El grupo preparó un modelo de política de compras del gobierno que se presentó para su examen. Se ha planeado un viaje de estudio a Malasia e Indonesia. Finalmente, el grupo es muy activo en aspectos pertinentes nacionales e internacionales, tales como las enmiendas propuestas a las listas de las especies en los apéndices I y II de la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres.